

# DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL VIERNES 31 DE ENERO DE 1823.

*San Pedro Nolasco, fundador.*

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de la Merced.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 h. y 50', y se oculta á las 5 h. y 10'

AFFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 04.	59. 0	SO.	Cerraz. y lluvia
A las 12 del dia.....	29, 9, 90.	60. 5	id.	Idem.
A las 6 de la tarde....	29, 9, 80.	60. 0	id.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar á las 5 h. 4' mad. 2.a Altamar á las 5 h. 22' tard.  
1.a Bajamar á las 11 h. 13' mañ. 2.a Bajamar á las 11 h. 30' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia : el teniente coronel D. Sebastián Alejandro Peñasco, comandante del quinto batallón de Milicia nacional voluntaria. = Parada : Princesa y Milicia nacional voluntaria. = Rondas y contra-rondas : Milicia nacional voluntaria.

ORDEN DEL CUERPO DE LA M. N. V.

Debiéndose verificar el domingo 2 de Febrero próximo el juramento de las insignias para los seis batallones de infantería de la M. N., y habiendo conferenciado con los Sres. comandantes del orden y método arreglado á ordenanza en tan sublime acto, he dispuesto lo siguiente. = Los seis batallones de infantería, la brigada de artillería y tercio de caballería formarán aquel dia citando á las 8 al cuartel de S. Fernando, encargando la rigorosa uniformidad y aseo en correajes y armas, llevando estas en buena disposición para los fuegos. El comandante mas antiguo tomará el mando, y marchará con toda la fuerza á situarse desde la puerta de la

iglesia del Carmen, estendiendo la linea por delante de la casa de Ingenieros, cuarteles de la Bomba y Parque; cuidando que el batallón que le tocase formar frente al primer almacén de pólvora se corra á su izquierda, dejando despejado todo el frente del expresado almacén. La cabeza de la linea con el frente á la campaña la ocupará la artillería; el costado izquierdo de la linea lo cubrirá la caballería. La tropa deberá estar en la linea á las 10 de la mañana. Verificada esta formación saldrá la primera mitad de la compañía de granaderos del primer batallón, mandada por un subalterno, y se situará á la puerta de la iglesia, colocando dos centinelas en ella, dos en el presbiterio y una en la sacristía. El capitán de granaderos tomará su colocación en la segunda mitad. Acto continuo y cuando el Ayuntamiento se halle ya en la iglesia principiará por el primer batallón y seguirá en los demás el movimiento para ir á la bendición y misa. Los comandantes mandarán estando con armas al hombro: "Primera fila, cuatro pasos á su frente, marchen; alto; armas á tierra al frente: primera fila, á desfilar por el flanco derecho y formar á cuatro de frente." La segunda fila se mantendrá firme. En seguida emprenderá la marcha la primera fila por batallones, que pisarán por vanguardia hacia la iglesia, colocándose á cuatro de frente, yendo á su cabeza el comandante respectivo, oficiales y sargentos, quedando en cada compañía un subalterno y la mitad de los sargentos, los que serán nombrados con anterioridad. La mitad de la banda de cada batallón marchará delante de la tropa, y se quedará á la puerta de la iglesia. Los capitanes más modernos de cada batallón quedarán mandando los, sin permitir que ningún voluntario que no se halle en la iglesia pueda separarse de la formación y compañías interin dura la función; y tan luego como hayan marchado á la iglesia los que se indican, mandarán: "Segunda fila, armas á tierra al frente." Los oficiales que van á la iglesia se colocarán en el presbiterio; dos oficiales de cada compañía de artillería y el de caballería se unirán en él con los de infantería. Los sargentos harán mantener el orden y respeto en la iglesia. Los abanderados habrán tomado las insignias en la sacristía, y se colocarán en ala al lado del evangelio, y las entregarán á sus comandantes tan luego como principie la ceremonia de la bendición; y conciuida volverán á entregarse á los abanderados. En seguida principiará la misa. Los Sres. comandantes y oficiales desde el principio hasta el fin del evangelio tendrán sus espadas desenvainadas. Conciuida la misa el capellán hará el exhorto; y finalizado, el presidente del Ayuntamiento exigirá á los comandantes el juramento que marca nuestra ordenanza. A concluir este acto tocarán llamada los tambores que quedaron á la puerta de la iglesia y los de la linea, donde se habrán reunido aquellos. La tropa ocupará su posición, y los capitanes harán levantar las armas, y que la primera fila se una con la segunda. Los comandantes tomarán su colocación. Los granaderos de la iglesia se unirán á su batallón. Todos los gaitadores al oír la llamada se reunirán á

la puerta de la iglesia y firmarán el piquete de bandera, mandados por un subalterno y el segundo ayudante mas antiguo. Toda la banda, menos los tambores de orden, se colocará á la cabeza del piquete, que conducirá las insignias á la linea. Los batallones las recibirán con armas presentadas. La banda tocará tropa : los tambores de orden marcha. Concluido en el sexto batallón se disolverá el piquete. Los gatadores se colocarán á la cabeza de sus respectivos batallones. Princiará el juramento de la tropa por el primer batallón. Un redoble largo en cada batallón impondrá el mayor silencio para el juramento, la exortación del comandante que marca la ordenanza, y descarga. La tropa se habrá municionado con un cartucho por plaza en el cuartel, donde cargará. Los Sres. comandantes habrán pasado revista de armas y cartucheras, para evitar un descuido de cargar con bala. Finalizada toda la ceremonia, el jefe de la línea formará los cuerpos en disposición que el jefe superior político pueda arreglarles. Concluido este acto formarán en columna y se dirigirán á la plaza de la Constitución, y desfilarán por ante la lápida, saludándola con los vivas de ordenanza. Seguirá la columna por la calle Ancha, de la Amargura, plaza de Loreto, calles del Camino y Calvario al Ayuntamiento, donde entregarán las insignias, retirándose los batallones á despedir la formación. Todas las insignias se reunirán en una sala, las que entregará el comandante mas antiguo al Escmo. Ayuntamiento, que se hallará reunido en la sala de sus sesiones.— Encargo mucho á los Sres. comandantes que con su influencia y la de las demás clases impongan en tan solemne como patriótica ceremonia la mayor disciplina y orden, castigando inmediatamente al que se estraviz de la razón y del honor que caracteriza á tan benemérita milicia : como así lo espero, cuando considero sus heróicos sacrificios y las pruebas que continuamente dan del amor á la patria y á las instituciones que felicemente nos rigen.— José Minio,

#### Tolosa de Francia 10 de Enero.

De Pau escriben lo siguiente : "El 29 de Diciembre último entró un destacamento del ejército constitucional de España en territorio comun á las dos naciones, en la porción ocupada por muchos habitantes de los Alduides : lo mandaba un hermano del coronel Asura, el cual seguía esta dirección con el objeto de sorprender el pueblo de Balcarlos. Pidió guías para que le enseñasen el camino, y no se sabe como el que hacia las veces de maire tuvo la debilidad de condescender con semejante invitación, mayormente cuando debia haberse acordado de la conducta que el honrado é inflexible maire propietario observó en unas circunstancias muy parecidas á estas, aunque mas difíciles. En su consecuencia el prefecto ha suspendido al teniente de maire del ejercicio de sus funciones, mandando al mismo tiempo levantar una sumaria información para averiguar su conducta en este asunto.

Lisboa 18 de Enero

Ha entrado en este puerto el bergantín portugués *Temerarie*, procedente de Macao en 180 días de navegación, con géneros de China, por él sabemos que en aquel país reñaba el sosiego y mucha adhesión al sistema constitucional. Asimismo han entrado varios buques de Pernambuco, Bahía, Janeiro, Pará y Marañón, cuyas noticias no adelantan á las ya publicadas. — El Gobierno ha recibido oficios del general Madeira por la goleta *Onda*, que el mismo general despachó, y llegó el dia 12 en 43 días de navegación. El comercio de Bahía, cada vez mas patriota y dispuesto á cooperar para sostener la causa de Portugal, no obstante los desembolsos á que continuamente se presta, se obligó á suplir 59.500 duros para pagar los sueldos de 4 meses á la guarnición real de Montevideo, como habían pedido sus jefes y se acordó en 22 de Octubre. — La fragata de guerra *Perla* debe dar la vuelta con las tropas expedicionarias para el Brasil, y conduce la Regencia de aquel reino y varios empleados.

Madrid 22 de Enero.

El Sr. comandante general del tercer distrito trasladada al Escmo. Sr. secretario de la Guerra el oficio que con fecha del 17 le pasa desde Revilla de Collazos el primer ayudante de Farnesio D. Mateo Villaverde, y es como sigue: "Viva la Constitución; viva la Nación; viva el Rey constitucional." — *El Rojo de Valderas es prisionero.* — Despues de recibir la orden de V. E. para perseguir este infame, y sabedor que se hallaba con su gavilla en Villanueva del Campo, me puse en marcha inmediatamente, yendo siempre á su derecha, hasta que llegué al pueblo de Melgar de Arriba, donde me encontré con su gavilla, la que seguí con toda rapidez, pasando la tropa de mi mando muchísimos frios, y pisando mas de media vara de nieve, no dando mas descanso á estos infatigables farnesios que el tiempo preciso para comer y dar pienso. Llegué al pueblo de Valles, y pregunté al señor alcalde que me dijese á qué hora había salido de su pueblo, y me dijo que á las once de la mañana. En seguida mandé al alferez D. Vicente Lagunero que se adelantase por la huella que llevaban con 20 soldados. Poco antes de llegar á la altura de Revilla de Collazos le mandé que á escape entrase en él, como en efecto lo verificó dicho alferez, dandome parte que se hallaban en tres casas fuertes: dispuse que el alferez D. Antonio Calatrava se colocase con 10 soldados en una calle, el capitán D. Francisco Torres con 20 en la plaza, mandandole echar pie á tierra á unos 15 hombres con el alferez Lagunero, para de este modo hacerlos rendir; pero viendo la tenacidad de los infames, que nos estaban sacrificando á balazos, di orden á dicho alferez para que pusiese fuego por una parte de la casa y yo por otra. Tan pronto como vió el infame Rojo y su gavilla las llamas, rompieron por medio

de la tropa de mi mando, saliendo á escape unos y otros con sable en mano. El resultado de la accion ha sido 10 prisioneros, incluso el infame Rojo de Valderas, entre estos uno llamado D. José Antonio Friso, y otro que es el segundo del infame Periquillo llamado el Carrero; 4 muertos; entre ellos un clérigo ordenado de evangelio; 17 caballos, 6 espadas, 5 cananas, 4 cartucheras y 10 trabucos; y por ultimo haberse concluido la faccion en Castilla la Vieja. Por nuestra parte hemos tenido la desgracia de que nos hayan herido gravemente á dos cabos y un soldado."

Quinto distrito militar.— Ejército de operaciones.— Esmo. Sr. — Tengo la satisfaccion de noticiar á V. E. que el coronel D. Eugenio Arana, jefe de la segunda sección de la segunda division, operando sobre la faccion dispersada el 15 del corriente, consiguió el mismo dia en la sierra á las inmediaciones de Viana dar alcance y hacer prisionero al cabecilla Miguel García con 18 mas, dejando 15 muertos en el campo; debiendo añadir á V. E. que continua dicho jefe persiguiendo los restos que se dirijan por las inmediaciones de Santa Cruz de Campeza, consiguiente á las órdenes que le comuniqué. Dios &c. Vitoria 18 de Enero de 1823.— José María de Torrijos. — Esmo. Sr. secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

— Nos aseguran que los generales conde de Cartagena y Zarcó del Valle se han presentado al Sr. comandante general ofreciéndose á salir á batir los facciosos como simples voluntarios, ó de la manera que el Gobierno quisiera emplearlos.

— Apenas se tuvo noticia de que los facciosos perseguidos por las valientes tropas del general Velasco en Aragon habian idividido algunos pueblos de la provincia de Guadalajara, empezó á notarse la impaciencia de la M. N. de esta capital por salir á batirse contra la canalla, uniendose al efecto con la valiente guarnicion, que por disposicion de las autoridades se hallaba pronta para el primer aviso. El Gobierno, que ya no podia sofocar tanto fuego patriótico, hubo de acceder á los deseos de la milicia, y usando de la autorizacion que las Cortes le habian concedido, determinó que se incorporasen 300 milicianos de infantería y 50 de caballería á la columna móvil que debia marchar. En su consecuencia se trató de nombrar cuatro compañías; pero conociendo que esto ocasionaria disgustos, porque todas querian salir, se coavino en que un sorteo rigoroso lo decidiese, y verificado así cupo la suerte á la tercera de cazadores, sesta del primero, cuarta del segundo y quinta del tercero.— En el Ayuntamiento se presentaron una infinidad de patriotas, tanto paisanos como militares, pidiendo ser empleados, y la compañía voluntaria de cazadores sueltos de infantería acudió al Sr. jefe político ofreciendo tambien sus servicios. Las milicias de los pueblos de Cienpozuelos, el Pardo, Colmenar de

Oreja, Vicalvaro; y aun algunos de los pueblos de la provincia de Toledo, Algete, Aravaca, San Sebastian de los Reyes y Arganda se pronunciaron en los mismos términos, oficiando al jefe político para que dispusiese de ellas, y la del primer pueblo se presentó en la capital á esforzar su gestión.—El jefe político, sin facultades para concederles el permiso que pedían, como una gracia particular ha acordado hacer público este rasgo patriótico, para que los amantes del sistema constitucional tengan cada dia mas que admirar, y los enemigos de la libertad cada momento mas que temer.

## COMERCIO.

*Capitanía del Puerto 30 de Enero.*

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de ayer á las de hoy.

Dos laudes de Barcelona, con aguardiente y vino.

Despachadas para salir.—Balandra española Centella, cap. Juan Bautista Basterra, para Bubao.

Para Honduras. Goleta Graciosa de Cádiz; saldrá á la posible brevedad. La despacha D. Rafael de Goicochea, calle de Linares, núm. 94.

Para la Habana. Bergantín S. Bartolomé (a) el Indio, maestre D. Salvador Prats, recien carenado y forrado en cobre, con 4 caronadas de á 18, -2 cañones de á 12 y sus correspondientes armas blancas; tiene comodidad para pasajeros. Se despacha en la plazuela de los Pozos de la Nieve, núm. 166.

Para Nueva-York. Goleta americana Combine, cap. Ryder, y bergantín id. Sitk Werm, cap. Hathaway, reciben carga y pasajeros; y saldrán á la mayor brevedad. Se despachan por D. Francisco Jimeno Harmony, calle del Puerto, num. 65.

Para Hamburgo. Queche danés Señora María, cap. D. B. Dirksen, saldrá á la mayor brevedad posible. A D. Francisco Góñ-Herek, calle Ahamada, núm. 10.

Para Gibraltar. Barca española La Virgen de Regla, su pat. Francisco Ruiz. La despacha D. Félix Francia, calle Guanteros, núm. 52.

## AVISOS.

En la calle de Sopranis, posada nueva de S. Sebastian, piso segundo, hay una señora que desea encontrar labor para su casa, bien sea vestidos de calle y casa ó ropa blanca, todo á precio muy equitativo: se preguntará por D. Antonio García.—En la misma hay un joven que solicita acomodarse de mayordomo ó ayuda de cámara ó en clase de escribiente: está instruido en el manejo de papeles, y tiene algunos conocimientos matemáticos. También admitirá que escribir en su casa á 2 rs, el pliego regular.

TEATRO PRINCIPAL.—La misma función de ayer.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 30 DE ENERO DE 1823.

	Frutos ultramarinos.	Comestibles y otros efectos.
Azucar de la Habana, arroba rpta. en tierra	21 y 27 á 23 y 29	Aceite del Reyno, ar. ab. rvn.
Blanca id. sola , , , , ,	32 34	Acero de Vizcaya, quintal ps,
Terciada idem. , , , , ,	20 á 24	de Trieste en depósito , ,
Azucar en depósito .	19 y 25 á 21 y 27	de id. n. tierra. , , , , ,
Id. de Manila en tierra , rpta , ,	16 á 17	Alquitrán de la A. S. b. ab. pfs.
Anil flor de Guatém. lib. rpta.	29 á 30	Id. de Suecia. , , , , ,
Sobre. , , , , , , , , ,	28	Arroz arroba abordo rvn. , , ,
Corte. , , , , , , , , ,	20 á 24	Azafran, libr a en tierra pfs. ,
flor de Caracas , , , , ,	29 á 30	Azogue, ql. pfs. , , , , ,
Sobre. , , , , , , , , ,	25 á 26	Almend. de Espej. sincase q. ps.
Corte. , , , , , , , , ,	20 á 22	De Mallorca en tierra . , ,
Algodon de Caracas. ql. ps. , ,	22 á 23	Bacalao nuevo de Terranova
Lima de 1.a y 2.a á , , ,	28 á 30	abordo, ql. rs vn. , , ,
Bálsamo del Perú, lib. rpta. , ,	14 á 15	Brea de Suecia. barril ps. fs. ,
Copal lib. rvn. , , , , ,	5 á 6	Caoba, codo de Burgos, ps. , , ,
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 58 á 68		Cedro, id. , , , , , , ,
Guayaquil. , , , , , , ,	23 á 24	Ganela de Holanda de 1.a y 2.a
Cascarilla de Guanuco. lib. rpta. , , , , ,	00	lb. en tierra rpta. , , , , ,
Guamalies negrillos , , , ,	8 á 11	En depósito de 1.a , , , , ,
Calisalla en suerte, , , , ,	6 á 8	De China rvn. , , , , ,
Colorada , , , , , , , ,	9 á 16	Clavos de comer, libra rs. vn. ,
Loja, , , , , , , , ,	18 á 22	Cáñamo de Reino, quintal, ps.
Piura rvn. , , , , , , ,	6 á 10	Duelas de Hamburgo . cada
Café, ql. ps. 18. , , , , , ,	26 á 28	1200 ps. fs. en tierra, ,
Id. en dep. , , , , , , , ,	24 á 25	Id. del N. de A. , idem idem.
Garey, libra rvn. , , , , , ,	230 240	Fierro piatchuela de Vizcaya,
Cobre del Perú, el ql. ps. , ,	33 á 35	ql. en tierra rpta. , , , , ,
De Veracruz en rosetas, , ,	30 á 32	44 á 46
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. 27 á 30		Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.
De la Habana, cuero rvn. . 00 á 00		16 á 17
Estano, el quintal ps. , , , , ,	20 á 30	Garbanzos del reino, fanega rn.
Grana corte franciscana duc. ,		90 á 110
Id. zacatillos y blancos snps. ,	96 á 106	Habas tarragonas, fan. ab. rvn.
Granilla. , , , , , , , ,	28 á 30	00
Lana de Vicuña, lb. rvn. ,	23 á 24	Cochineras en tierra, , , , ,
Idem de idem de Lima lib. rpt. 28 á 32		52 á 54
Lana de Buenos-Ayres arroba pfs. , , , , , , , ,	4 1/2 á 5	Hoja de lata caja ps. fs. , , , , ,
De Guanuco libra rvn. , ,	8 á 10	16 á 19
Polvo de Grana, arrob. ps. , ,	10 á 18	Maiz, fanega abordo rvn. , , ,
Pimienta de Tabasco, lb. ctos. 24 á 25		36
Pimienta fina, libra rvn. , , ,	4	Dicho de Levante. , , , , ,
Campeche, ql. rpta. , , ,	22	00
Basilote. ps. , , , , , ,	14 á 15	Manteca de puerco en cuñetes
Moralets de .. ..	6	abordo lib. rvn. , , , , ,
Zuelas entidas. lib. eto. , , ,	44 á 45	Manteca de vacas de Dublin,
Vainas emp. corrientes é inferiores. el mill ps. , , ,	00	lb. abordo rvn. , , t , ,
Zalapa. el quintal sana. , , ,	30 á 32	Watefor, nueva, rvn. , ,
Zarza de Honda. arroba ps. ,	16	Carlow. etos , , , , ,
De la Costa. , , , , ,	7	30 32 á 5
		Holanda id. , , , , ,
		20 á 30
		Hamburg. rs. , , , , ,
		40
		Cork. , , , , , , ,
		00
		Francesa nueva. . , ,
		00
		Queso de Flandes ql. ad. pfs. , ,
		11 1/2
		Dicho plato. , , , , , , ,
		12
		Sal desped para el extranjero pf.
		5
		Tablas de pino de Nécia. 12 , ps.
		70
		Vigas de Flandes. codo ing. rvn.
		50
		Té perla libra rvn. , , , , ,
		24 á 26
		Id. hizan. , , , , , , ,
		6 á 7
		Id. verde. , , , , , , ,
		10 á 12

Trigo de Jerez en tierra . . .	68 à 76	Paris
Id. de Sevilla id. . . . .	62 à 68	Hamb.
Id. de Castilla abdo, tierno	61	Ams.
Id. duro, , , . . . , , , ,	62½	Gén.
Cebada del reino ; , , , ,	34	Gibr.
Jabon duro de Málaga y Se- villa, ql. en tierra pfs. 10 <sup>2</sup>	10 <sup>2</sup>	

Nota.—Los días que tienen que correr las  
trás las hacen desmerecer con corta diferencia  
de  $\frac{1}{2}$  por 100 cada 50 días, llegándose á  
gociar á 150 días sobre algunas plazas para  
conseguir la par los tomadores, excluyendo  
de esta regla Santander, sobre cuya plaza  
ra vez se encuentra a qu'en libre á largo.

### Valeurs communes : 98 à 104.

Intereses: 9 págs

## Premios de Seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz U. p.

Veracruz . . . . ,	45	á	15 ó 20
Costa-firme . . . . ,		respondiendo de agresión	
Honduras . . . . .		sion extranjera.	
Habana, respond. de agresión co	á	co	ó 20
Idem, . . . . , sin responder	oo	á	00 ó 10
Id. en buque extranjero, oo	á	00	ó 8

Para Europa

Islas Canarias	, , , , ,	25	½	5	6
Galicia y sus costas	, ,	25	½	5	6
Asturias y Santander	, ,	25	½	5	6
Costas de Vizcaya	, , ,	25	½	5	6
Cartagena y Alicante	, ,	1 $\frac{3}{4}$	½	2	
Mallorca, Catal. Mahon.		2	½	2 $\frac{1}{2}$	
Lisboa y Oporto	, , , ,	5			
Londres y sus puertos	, ,	6			
Hamb. Amst. y Ostende		7			
Copenhague, Gronstad &c.		~	½	6	
Isla de la Madera	, , , ,	6			
Trieste	, , , , , , ,	6			
Génova	, , , , , , ,	5			
Marsella	, , , , , , ,	5			
Archipiélago	, , , , , , ,	6			

*Valor de las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.*

El real de vellón vale 8½ ctos. ó 3⅓ mrs. de vn.—El peso fuerte 20 rvn.—El real de plata corriente 8 ctos. ó 3⅓ mrs. de plata antigua ó 6⅔ mrs. vn.—El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 3 mrs. vn.—El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 37½ mrs. de plata dichos ó 705 mrs. devn.—La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 25 libras, y 3 quinta de 4 libras ó 129 libras.

100 libras ó 100 libras.  
100 libras castellanas hacen 133½ de á 12 onzas de Aragón. 114 dos sétimos de Cataluña. 80 de Galicia. 100 rotolos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 144½ lib. peso grueso de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 133½ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrateis de Lisboa. 101½ lib. avo du poids de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 11 kilogramas de París.— 100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragón. 22½ cahices de Alicante. 78½ cuarteras de Cataluña. 300 ferrados de Neda, Ferrol etc. 19½ cuarteras de Mallorca. 325 y 7 décimos barchillas de Valencia. 11½ lastres de Amsterdam. 46 y 9 décimas mitias de Génova. 402½ alqueires de Lisboa. 160 bushels de Londres. 102 tornoli de Nápoles.— 100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragón. 109½ de Alicante. 54½ canas catalanas. 97 y 1 décimo varas de Santiago. 1½ y 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121½ anas de Amsterdam. 51½ canas de Génova. 16 varas de Lisboa. 92 y 16 17 yardas de Londres. 71 y 3 sétimos anas de París.